



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 22 de febrero de 2023.

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS MAESTROS.

Con fundamento en los artículos 11, 12, 27, 28, 30 y 73 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, artículo 1, 10 al 19, 51 y 54 del Reglamento de los Consejos Universitario y Técnicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, artículo 3ro. del Reglamento Interior de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, quien suscribe, Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua, convoca a los maestros que imparten cátedra en esta unidad académica, para que elijan a los Consejeros Universitarios y Técnicos maestros, para el periodo febrero 2023 a febrero 2024, bajo las siguientes:

BASES:

Primera. - Los Consejeros Universitarios y Técnicos maestros serán electos por el claustro de maestros mediante voto individual, secreto y directo.

Segunda. - Se elegirán un Consejero Universitario propietario con su suplente, así como 3 Consejeros Técnicos propietarios con sus suplentes, éstos por las carreras de Licenciatura y 1 Consejero Técnico maestro propietario y suplente por la división de estudios de Investigación y Posgrado, los cuales durarán en su encargo un año.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Chihuahua:

Campus Universitario #2
Perif. De la Juventud y Circuito Universitario S/N
C.P. 31125 Cd. Chihuahua, Chih., México
Tel. +52(614) 1589900

Cd. Juárez:

Av. Henry Durant, No. 1000 Zona Pronaf
C.P. 32315 Cd. Juárez, Chih., México
Tel. +52 (614) 1589900
Ext. 4670. 4671. 4672





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Tercera. - Para los efectos de la elección se constituirá una Comisión Electoral, la cual tendrá por objeto vigilar y calificar el procedimiento electoral resolviendo las inconformidades que se presenten, haciendo la declaración de quien haya resultado electo, otorgando las constancias correspondientes, así como resolviendo cualquier incidencia que se presente durante el procedimiento y se integrará por:

- a) El Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- b) El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.
- c) Dos maestros propuestos por el Claustro.

Cuarta. - Quienes se postulen como candidatos a Consejeros Universitarios y Técnicos propietarios y suplentes, del campus Chihuahua y extensión Juárez, deberán registrarse por planillas ante la Secretaría Académica a partir de las 8:00 horas el 22 febrero de 2022 concluyendo a las 16:00 horas del día 24 de febrero del 2023, dichas planillas estarán conformadas de acuerdo al segundo punto de la primera base, debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser maestro activo (se anexa listado) de tiempo completo (PTC), medio tiempo y horas basificadas de la FCCF durante el periodo de la elección.
2. No haber ocupado el puesto para el que se postula, en el periodo inmediato anterior. Si fueron Suplentes podrán participar siempre y cuando no hubiesen ocupado o ejercido el cargo, en el periodo inmediato anterior.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Chihuahua:

Campus Universitario #2
Perif. De la Juventud y Circuito Universitario S/N
C.P. 31125 Cd. Chihuahua, Chih., México
Tel. +52(614) 1589900

Cd. Juárez:

Av. Henry Durant, No. 1000 Zona Pronaf
C.P. 32315 Cd. Juárez, Chih., México
Tel. +52 (614) 1589900
Ext. 4670. 4671. 4672





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Quinta. - Los maestros que se encuentren registrados en el SEGA (o que cuenten con comisión administrativa siempre y cuando cumpla con el requisito estipulado en el punto uno de la base anterior) tanto de licenciatura como de posgrado al momento de la elección, podrán votar el día del claustro por alguna de las planillas registradas y serán declarados ganadores aquellos maestros que obtengan la mayoría de votos.

Sexta. - Los maestros que deseen participar en la elección para Consejeros Técnicos y Universitarios deberán presentar, para su registro ante la Secretaría Académica, en el campus Chihuahua lo siguiente:

- a) Copia del ultimo talón de cheque en donde se acredite su clave de PTC, medio tiempo o maestro hora clase con base, requerido tanto para el candidato propietario como para el suplente.
- b) Copia de la credencial de elector o documento oficial que los identifique fehacientemente, tanto para el candidato propietario como para el suplente.
- c) Llenar el formato de participación proporcionado por secretaría académica.

Séptima. - El día 27 de febrero de 2023 se realizará la elección, recibándose la votación de los maestros en claustro el cual se efectuará el día antes citado a las 14:00 horas.

Octava. - La mesa receptora del voto será instalada y coordinada por personal de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física en las instalaciones de la facultad ubicadas en el campus nuevo.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Chihuahua:

Campus Universitario #2
Perif. De la Juventud y Circuito Universitario S/N
C.P. 31125 Cd. Chihuahua, Chih., México
Tel. +52(614) 1589900

Cd. Juárez:

Av. Henry Durant, No. 1000 Zona Pronaf
C.P. 32315 Cd. Juárez, Chih., México
Tel. +52 (614) 1589900
Ext. 4670. 4671. 4672





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Novena. - El cómputo de los votos se llevará a cabo durante el claustro de maestros el día y hora antes señalado.

Décima. - Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y por la Comisión Electoral oyendo el parecer de los propios candidatos.

ATENTAMENTE,

“Luchar para Lograr, Lograr para Dar”

MTRO. CARLOS JAVIER ORTIZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Chihuahua:

Campus Universitario #2
Perif. De la Juventud y Circuito Universitario S/N
C.P. 31125 Cd. Chihuahua, Chih., México
Tel. +52(614) 1589900

Cd. Juárez:

Av. Henry Durant, No. 1000 Zona Pronaf
C.P. 32315 Cd. Juárez, Chih., México
Tel. +52 (614) 1589900
Ext. 4670. 4671. 4672

